

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Centro de Innovación Tecnológica
Universidad Politécnica Salesiana Cía. Ltda. – CITUPS.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 09H00 horas del día 14 de marzo de 2016, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas del Centro de Innovación Tecnológica Universidad Politécnica Salesiana Cía. Ltda. – CITUPS, debidamente convocada mediante un anuncio en el Mercurio de fecha 02 de marzo de 2016

Asisten:

Dr. Javier Herrán Gómez sdb., representante legal de la Universidad Politécnica Salesiana y propietaria del 90% de las acciones de la compañía.

Ing. Omar Álvarez Cisneros representante legal del Instituto Fiscomisional Técnico Superior Salesiano y propietario del 10% de las acciones de la compañía.

Asisten asimismo el Gerente General y el Presidente de la compañía, el Ing. Nelson Jara Cobos y el Econ. César Vásquez respectivamente.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Aprobación del ejercicio económico y balance, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
2. Aprobación del incremento del capital social de la compañía
3. Aprobación de la propuesta de asesoría para conseguir la designación de las 13 pruebas a desarrollarse en el Laboratorio de Bicicletas, en función del informe de la Sociedad de Acreditación Ecuatoriana-SAE.

ACUERDOS

1. Aprobación del ejercicio económico y balance, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Tras breve exposición por el Gerente General de los hechos más significativos del ejercicio 2015, se aprueban con los votos a favor las cuentas anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2015, de todo lo cual se desprende unas pérdidas de Seis mil seiscientos setenta y ocho con 88/100 (\$ 6678,88).

A la vista del Informe de Gestión presentado por el Gerente General, se aprueban con los votos a favor del 100% de las acciones, durante el pasado ejercicio agradeciendo el interés demostrado en el desempeño de sus funciones.

Para compensar los resultados negativos del ejercicio del año 2015, se establece que es fundamental que se inicien las actividades de operación del laboratorio de bicicletas lo antes posible para ello se deberá gestionar la autorización y la designación del laboratorio por parte del MIPRO, en base a un informe favorable de la Sociedad de Acreditación Ecuatoriana – SAE.

2. Aprobación del incremento del capital social de la compañía

Tras breve exposición por parte del Gerente General, justificando el incremento del capital social de la compañía, se niega el incremento del capital social, con los votos del 100% del capital social de compañía y se lo justifica por el hecho de que el laboratorio no está en operación hasta la fecha.

3. Aprobación de la propuesta de asesoría para conseguir la designación de las 13 pruebas a desarrollarse en el Laboratorio de Bicicletas, en función del informe de la Sociedad de Acreditación Ecuatoriana-SAE.

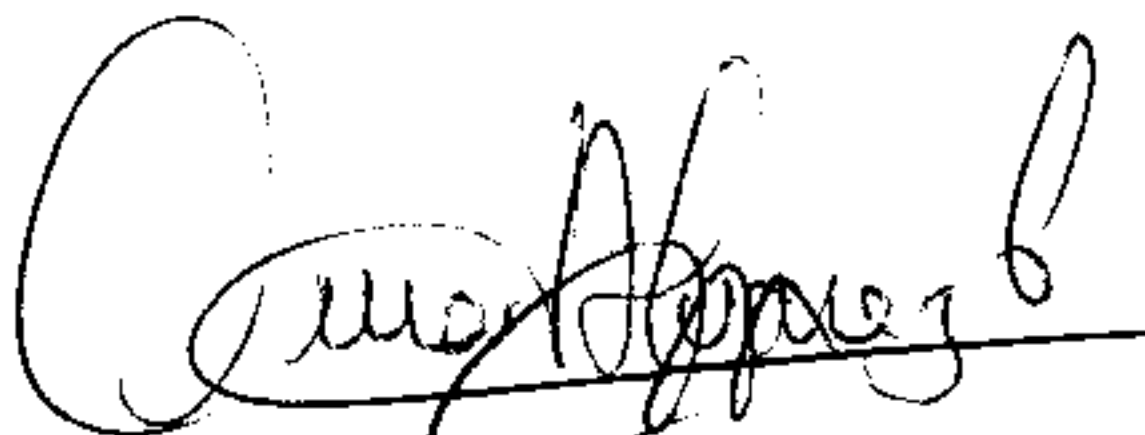
Tras breve exposición por parte del Gerente General, justificando la necesidad de contar con una asesoría para conseguir la designación de las 13 pruebas a desarrollarse en el Laboratorio de Bicicletas, en función del informe de no-conformidades emitido por la Sociedad de Acreditación Ecuatoriana-SAE., se aprueba la propuesta de asesoría para conseguir la designación, con los votos del 100% del capital social de compañía.

4. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, es firmada por los socios, el gerente y el presidente.



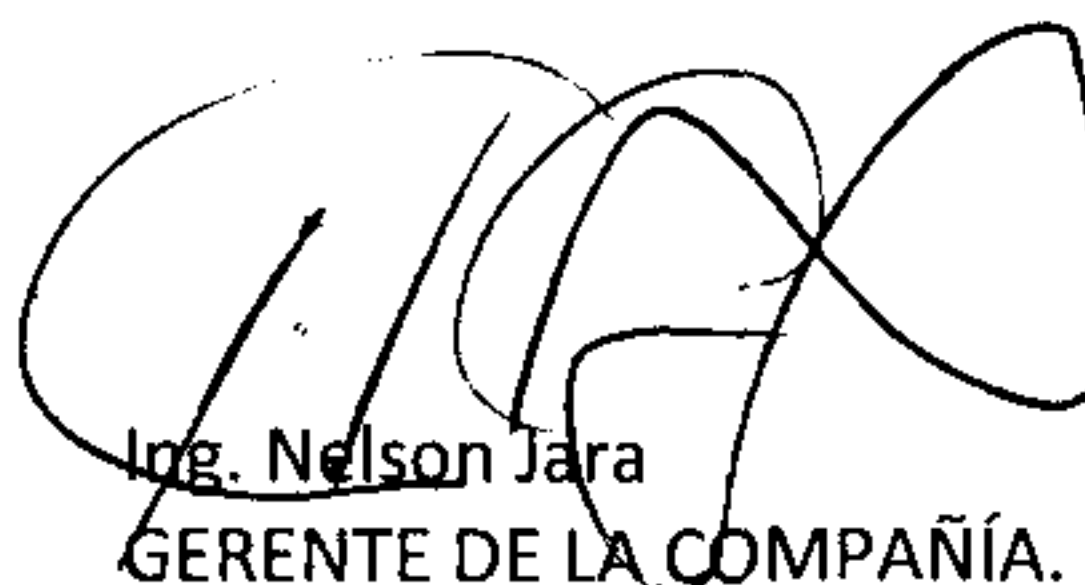
Dr. Javier Herrán G.
ACCIONISTA DEL 90% DE CITUPS



Ing. Omar Álvarez C.
ACCIONISTA DEL 10% DE CITUPS



Econ. César Vásquez.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.



Ing. Nelson Jara
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.